
SÍNTESIS INFORMATIVA

Seguridad social del continente

[Gobierno de Argentina pagará bono a empleados privados para compensar crisis \(El Comercio\) Argentina](#) El Gobierno de Argentina, los sindicatos y las patronales acordaron este lunes el pago de un bono extraordinario a los trabajadores del sector privado para compensar los efectos del agravamiento de la crisis económica. El acuerdo, por el que los empleados de empresas privadas recibirán un bono de 5.000 pesos (US\$85,4), fue alcanzado en una reunión celebrada este lunes 23 entre el ministro de Producción y Trabajo argentino, Dante Sica, empresarios y representantes de la Confederación General del Trabajo (CGT), la mayor central obrera del país.

[Anne Krueger dijo que la Argentina necesita "terapia intensiva" y debe seguir las recetas del FMI \(La Voz\) Argentina](#) a ex-subdirectora del Fondo Monetario Internacional (FMI) Anne Krueger afirmó que "la crisis de Argentina exige la continuación de las medidas fiscales, monetarias y cambiarias descritas en el programa del FMI" y estimó "que se necesitan reformas estructurales". En una columna publicada en el sitio web project-syndicate.org, titulada "Argentina necesita terapia intensiva", la prestigiosa economista de la Universidad de Stanford trazó un paralelismo entre el país y un paciente con una vida licenciosa y dijo: "Imagine a un hombre que ha vivido demasiado de manera extravagante y que puede tener que ir al médico para el tratamiento de una enfermedad aguda, junto con varias otras afecciones crónicas".

[Ministra: Los médicos invitaban a una recepción social mientras los esperaba para dialogar \(La Razón\) Bolivia](#) Los médicos no asistieron y empantanaron el diálogo instalado en la mañana del viernes en Cochabamba. La ministra de Salud, Gabriela Montaña, encontró una explicación en un festejo que había organizado para esa noche el Colegio Médico de ese departamento, en homenaje al Día del Médico. También mostró una carta que recibió del Colegio Médico de Bolivia, en el que solicitan "tolerancia" para los profesionales del Sistema Público de Salud y de la Seguridad Social para que el sábado asistan a los festejos por el Día del Médico. "¿Esto tiene alguna lógica?", se preguntó Montaña, recordando que los galenos están en paro hace más de un mes.

[Los BRICS llaman a fortalecer la seguridad social por el envejecimiento de población \(El País\) Brasil](#) Los ministros de Trabajo y Promoción del Empleo de los Estados miembros del grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) destacaron la necesidad de fortalecer el sistema de seguridad social en vista del acelerado proceso de envejecimiento en sus países, comunicó el Ministerio de Trabajo ruso. «En algunos de los Estados miembros del grupo BRICS se aceleró el proceso de envejecimiento (...) por lo tanto resulta sumamente importante elaborar y ejecutar una política que fortalezca la estabilidad del sistema de seguridad social sin afectar los derechos de los ya protegidos por este sistema», dice la declaración suscrita por los ministros tras su reunión celebrada en Brasilia.

[Ingreso Básico Universal y sus posibilidades en Chile \(El Mostrador\) Chile](#) Es tal vez el tema más llamativo e impactante en el mercado laboral del siglo XXI. No forma parte de las reivindicaciones del mundo sindical, preocupado más bien por disminuir las horas laborales, por mejorar las remuneraciones y ampliar la seguridad social. ¿Es entonces un tema ajeno al mundo laboral? La idea planteada originalmente en 1992 por el belga Philippe van Parijs, en su libro La renta básica: más allá de la sociedad salarial, ha permanecido viva y vigente. Hay, por lo menos, otros 7 libros dedicados al mismo tema, el último en inglés publicado el año pasado se llama Darle dinero a la gente, de Annie Lowrey.

[No+AFP considera que impedir retiro de ahorros previsionales vulnera derechos constitucionales \(El Mostrador\) Chile](#) La Coordinadora No+AFP aseguró que se están vulnerando derechos constitucionales a los jubilados al impedirles retirar sus ahorros previsionales. Luis Mesina, vocero de la agrupación, dijo que el problema central es que el Poder Judicial haya solicitado al Tribunal Constitucional (TC) pronunciarse sobre un recurso de protección que interpuso la profesora jubilada María Angélica Ojeda, contra AFP Cuprum por negarle el retiro de sus ahorros. Además, el ministro de la Corte de Apelaciones, Óscar Clavería, y el abogado Fernando Orellana, dictaron una resolución en la que solicitaron el pronunciamiento del TC, al considerar que el decreto ley que impide el retiro de los fondos vulnera la constitución.

[Campaña busca mejorar la salud y el bienestar de los trabajadores en Costa Rica \(Multimedios\) Costa Rica](#) Con el fin de promover la salud y el bienestar de las personas trabajadoras de las instituciones públicas y privadas, el Consejo de Salud Ocupacional inició con una serie de actividades enfocadas en la alimentación saludable, la recreación laboral, las pausas activas, salud mental y física y la protección contra el humo y consumo del tabaco. Desde el 23 hasta el 27 de setiembre las actividades que se realizarán en diferentes instituciones contarán con la participación de expertos en nutrición, salud y deporte. Todo se realiza bajo la Directriz N° 027-S-MTSS del Ministerio de Salud y del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que permiten iniciar con esta celebración.

[Estudiantes realizaron primera 'hackathon' por la salud en Colombia \(RNC Radio\) Colombia](#) | proyecto de los bonos de salud presentado por los estudiantes de la Universidad Nacional se convirtió en la iniciativa ganadora de la primera 'Hackathon: + Salud x Colombia', una estrategia para mejorar el sistema de salud en el país. El estudiante Juan Sebastián Numpaqué de la Universidad Nacional, confirmó que este proyecto plantea entregar beneficios tributarios a las empresas que adquieran estos bonos.

[Díaz-Canel descubre el teletrabajo \(Cubaencuentro\) Cuba](#) Este escritor descubre el término teletrabajo leyendo un ejemplar de la revista Facetas, facilitado por Manuel Cuesta Morúa, en 1993. En ella se vinculaba al teletrabajo, a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El ejemplar de 1992, y editado por USIA (Agencia de Información de los Estados Unidos (en inglés), lo guardé durante años, hasta que un avispado lo tomo de mi librero mucho tiempo atrás. El recuerdo llega por una entrevista publicada por Juventud Rebelde Dominical, el 22 de septiembre, a la viceministra de Trabajo y Seguridad Social, María Elena Feitó Cabrera, donde aborda el tema ahora que la "nueva y coyuntural crisis cíclica del socialismo", trajo a colación Miguel Díaz-Canel, el término en su anuncio de desgracia. El teletrabajo es un término y una práctica en algunos sectores de la sociedad laboral cubana desde mediados de los noventa, cuando las primeras reformas económicas de los años 93, 94 y 95, permitieron a publicistas, contadoras y arquitectos entre otras profesiones intelectuales, salir del closet, de trabajar para el Estado. Ese mecanismo se usa para contratar el trabajo de marras. Mientras para contratar al trabajador, en concreto se utilizó un término, de horario abierto. Más o menos lo mismo pero una diferencia residente en los pagos. El contrato de trabajo podría llegar a cien mil pesos (solo por decir una cifra), mientras que el contrato al trabajador, no sobrepasaba las escalas establecidas por el empresariado comunista.

[Jubilados presentan ley ciudadana para el IESS \(Expreso\) Ecuador](#) La paciencia se agotó. La Asociación de Afiliados, Jubilados y Pensionistas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social presentó este lunes 23 de septiembre de 2019, una iniciativa de ley ante el Consejo Nacional Electoral (CNE). Los adultos mayores piden que el ente electoral entregue los formularios para que se recojan firmas que apoyen el proyecto de ley 'Iniciativa Popular Normativa para reformar la Ley de Seguridad Social y la Ley del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social'. Con esos requisitos, el texto llegaría a la Asamblea Nacional para su tratamiento. El grupo considera que los llamados al Ejecutivo para que presente una nueva ley que ratifique la autonomía del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y su banco (Biess) no han dado los frutos necesarios. Por eso redactaron un documento basado en la Ley de Participación Ciudadana. Esa norma permite la presentación de leyes de origen ciudadano.

[La violencia contra las y los trabajadores \(Prensa Libre\) Guatemala](#) Guatemala es un país en el que la violencia se expresa de múltiples formas. De algunas se habla más que de otras. Hay violencias que pasan completamente desapercibidas o que son intencionalmente ocultadas y hay otras que, incluso, se justifican porque así conviene a los sectores de poder. La violencia que se ejerce contra las y los trabajadores en Guatemala es cotidiana y, a pesar de eso, está permanentemente invisibilizada. Las violaciones a los derechos laborales son múltiples y van desde el incumplimiento del pago de salarios y prestaciones hasta la represión y el acoso por ejercer el derecho a organizarse.

[Sistema de salud \(Eco TV Panamá\) Panamá](#) Los dos anteproyectos de ley para la transformación del sistema público de salud, presentados por el Consejo de Concertación Nacional para el Desarrollo, fue analizado este lunes, En Contexto por el periodista Carlos Somoza. Más detalles, en el análisis.

[AFP: Afiliados superaron los 7,2 millones a julio del 2019 \(La República\) Perú](#) El número de afiliados al Sistema Privado de Pensiones aumentó en 6% a julio del 2019, logrando superar los 7,2 millones; según datos del Sistema Privado de Pensiones. En esa línea, la AFP Integra advierte que también se observó un rendimiento positivo de los fondos. Según la administradora, en el periodo agosto 2018 a agosto 2019 el Fondo 0 alcanzó una rentabilidad nominal anual de 3,87% y de 4,24% a 3 años.

[Una estrategia demasiado burda \(El País\) Uruguay](#) Nadie pretende que Luis Lacalle Pou o Ernesto Talvi sean de su agrado. Pero los ataques no solo son alevosamente burdos sino que ni siquiera logran disimular que no tienen propuesta propia ni saben qué harán en caso de ganar. Desprecian lo que otros plantean para revertir los peores efectos de sus políticas: revertir el déficit, reactivar la producción, recuperar un cierto nivel de empleo, mejorar el muy decaído nivel educativo, asegurar una mayor seguridad. Son estos temas los que están en la agenda opositora, porque son los acuciantes dramas que heredarán de los gobiernos frentistas.